

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

REC. IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA VERDAD

CUATRO REALES LÍNEAS

NO. XXIX. NUM. 7367.

MADRID, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 21 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos, cuyos noticias ya son conocidas de nuestros lectores.

El gobierno ha recibido ayer los importantes telegramas que siguen:
Roma 20 de febrero, a las 4:15 tarde.—El embajador de España al ministro de Estado.

«Ayer de ser nombrado Papa el cardenal Pecci, y ha tomado el nombre de León XIII.»

Habana 20 de febrero, a las 2:55 tarde.—Gobernador general a los ministros de Ultramar y de la Guerra:

«Acordados por el general en jefe con la junta central del Caguanay las bases para la paz, las fuerzas insurrectas se están resquebrajando paulatinamente para despojar las armas. Antes de fin de mes puede esperarse no disienda partida alguna importante.»

Para celebrar estas faustas nuevas resulto S. M. el rey que en el día de hoy se cueguen y trinquen los edificios públicos, ondeando además en ellos el pabellón nacional.

El cardenal de S. M. de la Santa Sede, en telegrama de ayer, a las cuatro y quince minutos de la tarde, dice a este ministerio lo que sigue:

«Ayer de ser elevado al solio pontificio el cardenal Pecci, que ha tomado el nombre de León XIII.»

Nació el año de 1810. Recibió la purpura cardinalicia en 1863.

Hoy ha sido depositado en el regío alcazar, como parte del Regalo de boda a S. M. la reina, el palacio de anacar, copia exactísima y artística del Palacio real de Madrid, hecha por D. Alejandro Lezcarbura, y dedicada, con motivo de su enlace, a S. M. la reina D.ª Mercedes. Preciso es verlo y examinar la obra del Sr. Lezcarbura, que por sus grandes dimensiones no ha podido presentarse entre los demás objetos expuestos en la manifestación nacional del trabajo, para poder comprender todo lo que tiene de admirable tan grande producción de la inteligencia y del trabajo humano, después de haber consagrado a esta obra más de tres años, se da por contento con saber que ha sido del agrado de S. M. M.

Hoy han quedado dentro del Palacio de Madrid a disposición de S. M. M. todos los objetos que han formado el Regalo de boda a S. M. la reina, y que han sido llevados a la manifestación nacional del trabajo y de la industria.

S. M. M. han ordenado que se coloquen en el cuarto de S. M. la reina todos los objetos que puedan ser útiles a su augusta señora, que se conserven en los respectivos departamentos de Palacio aquellos que puedan revelar y recordar en los tiempos venideros la muestra de afecto dada a S. M. M. por el trabajo nacional, y que las telas o objetos que no puedan conservarse, se entreguen a los establecimientos benéficos haciéndoles así partícipes del donativo hecho a S. M. M.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 20 (noche).

Se tienen algunos detalles respecto a la elección del cardenal arzobispo S. E. Joaquín Pecci a la sede pontificia.

Los dos encendidos celebrados ayer, como telegrama esta Agencia, no dieron resultado alguno.

En el scrutinio celebrado esta mañana, el cardenal Pecci tuvo solo 24 votos, no resultando por lo tanto los dos tercios necesarios para su elección, y se procedió a una segunda votación, en la que el cardenal Pecci obtuvo 34 votos, y fue elegido por aclamación.

Roma, 21.

Los periódicos liberales, hablando del nuevo Pontífice, dicen que está animado de sentimientos moderados, aunque de carácter firme y enérgico.

San Petersburgo, 21.

Se asegura que en vista de la negativa del gobierno inglés a dar la orden a su escuadra de que vuelva a la bahía de Huelva, los rusos ocuparán probablemente a Constantinopla, por lo menos un barrio de dicha ciudad.

Berlin, 21.

El príncipe de Bismarck ha manifestado que considera la elección del nuevo Papa como la más satisfactoria en el tiempo actual.

Viena, 21.

El discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán sobre la cuestión de Oriente, ha hecho renacer algunas esperanzas de paz, considerándose abandonado de la manera más completa el proyecto de alianza anglo-austriaca.

Bucharest, 21.

Los gobernadores rusos insisten en su negativa de entregar las plazas de Widdin y Belgrad a los rumanos.

San Petersburgo, 20.

Se cree que el gobierno ruso accedirá a los deseos del gobierno serbio, que solicita la anexión al Principado del territorio llamado la antigua Bosnia.

Constantinopla, 20.

Ayer se celebró un consejo extraordinario en el cual se discutieron estentamente las conclusiones de: a.)

AVENIDA, 20.

Aumenta la insurrección en el Egipto.

Los rebeldes han recibido considerables refuerzos y disponen de muchos armamentos y municiones.—Patria.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de enero del corriente año, según los estados que hoy publica la Gaceta, 201.283.022 pesetas 18 cent. Tuvo durante dicho mes un aumento de 24.334.576,58 y una disminución de 15.551.253,53. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de febrero actual, 210.061.317 pesetas 23 cent.

En el momento de comenzar la reunión del concilio, la presencia general y las opiniones más corrientes en Roma sobre la conducta futura del nuevo Pontífice, eran las siguientes: Que sería italiano; que no haría concesiones formales, pero que consentiría en modificaciones ligeras del status quo, en sentido favorable a los intereses del gobierno italiano y de los liberales; que declararía que no abandonaría el Vaticano, y que no se pronunciaría en un sentido aperturado. Esta política estaba representada hace algún tiempo por fray Gull, de la orden de los dominicos, que visitó la intimidad, pero que antes de haberlo el momento en que se propuso, por no estarlo oportuno.

Las reliquias del Niño Jesús en Roma, que se exhibieron durante la reunión del concilio tres vestiduras blancas de diferentes tamaños, con objeto de ofrecer una al Pontífice elegido. Dijo-se que dos estaban hechas, una para el cardenal Panbeiano, que es de elevada estatura, y otra para el cardenal Luca, que es de estatura baja.

Durante las primeras horas del concilio enfermaron los cardenales Panbeiano y Amati, ligeramente.

Ha sido nombrado vocal de la junta de Beneficencia de Málaga D. José María López.

Hoy han aparecido colgadas en las habitaciones de Madrid, por las noticias salidas de Cuba recibidas ayer de Cuba, y por la decisión de León XIII.

Este el Tiempo.

Con motivo de un sueldo del Parlamento, que repudió la Constitución, se ha producido una gran agitación en la organización del partido radical y de la tendencia de este a entrar en la lucha legal, reclamando ciertas garantías, dicen algunos radicales de importancia que puede ser, en efecto, esa la aspiración de la mayoría de su partido, pero que para propiciar con fortuna se necesita un período cuya dirección no despierte racia alguna porque su no desmentida consecuencia garantiza la rectitud de sus propósitos.

Azaso esto se halle relacionado con la autorización para publicar un diario, que acaba de obtener el distinguido periodista Sr. Balmori.

Han sido desistidos al regimiento infantería de Gerona el coronel D. José Martínez y al regimiento de Galicia el coronel D. Ramon Gonzalez Tablas.

Se ha concedido el empleo de subinspector médico de segunda clase personal al que lo es graduado de primera, médico mayor efectivo D. Angel Sanchez.

En el ministerio de Ultramar no se habían recibido nuevos despachos de Cuba a las tres de esta tarde.

La concurrencia de señores diputados en la sesión de hoy ha sido numerosísima. Sin distinción de matines políticos, se celebraban en el salón de conferencias por la terminación de la guerra en Cuba.

No tiene por ahora fundamento alguno la noticia de que el Sr. Grovio trate de suprimir en los nuevos presupuestos los tres millones mensuales que se destinan a la amortización de la Deuda. Este es uno de los puntos que el ministro de Hacienda lleva íntegro a la deliberación de sus compañeros, reservándose de su opinión como una de tantas, pero nada más. Hay que tomar, pues, con gran reserva las noticias que circulan en los círculos burocráticos sobre el texto de los nuevos presupuestos, cuyos acuerdos principales oportunamente anunciaremos.

El turno que ha pedido el Sr. Moyano en los debates sobre el Mensaje, lo continuará probablemente, como hemos dicho hace días, el Sr. Cappa.

El jefe de la minoría moderada no tomará en el debate y solo se propone interponer al gobierno con motivo de la orden gubernativa prohibiendo la circulación del folleto con los discursos que pronunció en el debate sobre las capitulaciones matrimoniales, después que termine el del Mensaje, si para dicha fecha no se ha revocado la orden del gobernador de Madrid.

Los ministros en el consejo de ayer solo acordaron rebajas en los presupuestos de sus respectivos departamentos. En las reuniones sucesivas, seguirán discutiendo las bases del articulado.

Hoy han estado a felicitar al señor ministro de la Guerra, todos los directores de las armas y gran número de generales y brigadieres, así en servicio activo como de cuartel, con motivo de las noticias de la pacificación de la isla de Cuba.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. duró poco menos de dos horas. El presidente del Consejo confirmó a S. M. el rey las gestas nuevas que se recibieron ayer de Cuba y de la capital del orbe católico y que tan satisfactoriamente han sido acogidas por el público.

Ambos acontecimientos han sido recibidos con júbilo por S. M., por el gobierno y por todos los buenos españoles.

Han sido también objeto de las deliberaciones del consejo los presupuestos generales del Estado y algunos proyectos de ley que han de someterse a la aprobación de las Cortes; y se ha acordado en principio recompensar de una manera digna los servicios prestados por los generales Jovellar y Martínez Campos a la causa española, en unión de los bravos generales y demás clases del ejército a sus órdenes.

Al mismo se recibió enviar a las primeras autoridades de la isla telegramas de felicitación por el buen éxito de la campaña ya concluida según todos los indicios.

La comisión general de Códigos, en su sesión de ayer, aceptó, por mayoría de votos, según nuestras noticias, el título 2.º del proyecto de reforma del Código penal de la sección ponente, que trata de los delitos que se cometen con ocasión del ejercicio de los cultos disidentes, desechando un voto particular del Sr. Caguanay que proponía la supresión del mismo y de los artículos del Código vigente que versan sobre esta materia, y otra enmienda del Sr. Enríquez que proponía la supresión del expresado título y la modificación de los artículos del Código actual. La discusión parece que fue empalagosa y luminosa.

EDICION DE LA MAÑANA DE AYER 21 DE FEBRERO.

S. M. el rey, al retirarse el domingo último del palacio de la Corrección de España, después de haber examinado, con prolija detención y vivísimo interés, todos los objetos ofrecidos a S. M. la reina, como regalo de boda por la industria y el trabajo nacional, tuvo la dignación de encargar al Sr. de Santa Ana que manifestara a todos los expositores y visitantes su profundo agradecimiento por la prueba que han dado de su amor al trono y a la princesa elegida por su corazón; reiterando la seguridad, que ya en otras ocasiones ha dado, de que, considerando S. M. el trabajo como la fuente primordial de la riqueza pública, siempre hallará lugar en su corazón los que, por medio de él, contribuyen diariamente a la prosperidad y felicidad de su querida España.

Y al cumplir el regio encargo y a pronunciar por nuestra parte en este asunto la última palabra, el Sr. de Santa Ana se atrevió a unir su humilde voz a la augusta y autorizada del monarca, solo para manifestar su creencia de que si la manifestación nacional del trabajo no ha sido tan grande como merecían la ocasión y la causa, ha sido exclusivamente por culpa de su iniciador, y que la gloria de todo lo hecho corresponde al desinterés, a la inteligencia y al patriotismo de los fabricantes y obreros españoles.

En la reunión que esta tarde ha celebrado en el Congreso la comisión de Códigos, se ha tratado del tit. 2.º del proyecto de que en otro lugar nos ocupamos, quedando resultas las dificultades que han hecho difíciles y laboriosas las tareas de la misma, por cuya razón creemos que el proyecto quedará en breve terminado y en disposición de presentarse a los cuerpos colegisladores.

El jefe de las prisiones militares de San Francisco Sr. Montalvo, detenido a consecuencia de la evasión de dos oficiales, ha sido puesto en libertad, por no resultar nada contra él.

Según nos escribe nuestro correspondiente de Mora (Toledo), anteanoche llegó a aquella villa la guardia civil y la fuerza de escopeteros de la compañía del ferro-carril de Madrid a Ciudad-Real, conduciendo once gitanos presos en consecuencia por sospechas de complicidad en el robo perpetrado al cajero de aquella compañía, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores. De los presos han sido puestos en libertad siete y quedado detenidos cuatro; además ha sido preso otro en Villasequilla.

Según nuestro activo y celoso correspondiente, la guardia civil, así como la fuerza de escopeteros, trabaja sin descanso para la captura de los criminales.

Mañana por la noche, como todos los viernes, habrá recepción de senadores y diputados en el palacio de la presidencia del consejo de ministros.

Bajo la presidencia de D. Emilio Bravo tuvo lugar ayer la subasta de las obras que han de efectuarse en la casa de Cánovas, continuó a las Salas, donde van a instalarse los archivos judiciales.

Se ha adjudicado a un tipo menor que el fijado por el arquitecto del gobierno.

Se ha remitido a Roma la real cédula de presentación del obispo de la Habana, Sr. Agustí.

Los diputados de las Cortes del Congreso, Sres. Pidal y Perez Hernandez han presentado una proposición pidiendo que las Cortes españolas, por conducto de su presidente, feliciten a Su Santidad León XIII.

Para despojar este acto de todo carácter político, se ha encomendado a un diputado de la mayoría el apoyo de dicha proposición.

Se ha constituido la comisión de exámenes de cuentas, eligiendo presidente al Sr. Cabezas y secretario al Sr. Guzmán.

No está todavía acordado de un modo definitivo el orden de los turnos en los debates sobre el Mensaje, ni los individuos de la comisión que contestarán, ni a quienes contestarán. Es posible que hoy quede acordado.

Todos los gobernadores de provincia han felicitado hoy por telegrama al gobierno por la pacificación de la isla de Cuba.

Los ministros del Brasil, Portugal e Italia han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

El correo del Nordeste no ha enlazado con el expreso, por cuya causa no había llegado hasta esta tarde a Madrid.

Esta madrugada han sido disparados en la plaza de la Matute dos petardos, cuya detonación produjo poco estrépito según nos dicen. Ha sido detenido un sujeto a quien se supuso autor o cómplice del suceso.

La junta de Católicos habida el 19 del actual ha acordado celebrar la elección del nuevo Pontífice con solemnes funciones religiosas en San Francisco el Grande.

El sábado 23, a las cuatro de la tarde, se cantarán vísperas.

El domingo, a las ocho de la mañana, habrá comunión general que administrará el obispo de Arcobis. A las once de la misma, misa de pontifical que celebrará el nuncio apostólico, predicando el lector de León, D. Vicente Sanchez.

El nuncio de S. S. recibirá en su palacio a las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde, las corporaciones, cofradías y personas invitadas se dirigirán procesionalmente desde la iglesia de Santa María a la de San Francisco el Grande, donde se cantará un solemne Te-Deum.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, la comisión mixta nombrada para el deslinde y liquidación de los terrenos y solares de la plaza de la Armería, y después de un detenido examen han quedado aprobados los planos presentados por los arquitectos, habiéndose acordado ponerlo en conocimiento del real patrimonio, del Estado y ayuntamiento, que son los co-propietarios de dichos terrenos.

Según tenemos entendido, en el discurso de contestación del Senado al discurso del trono, cuya redacción terminó ayer el Sr. Rubi, se ha añadido hoy un párrafo que se refiere a la conclusión de la guerra de Cuba.

Después de l consejo de ministros presidido hoy por S. M. el rey, se reunieron los consejeros de la corona en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo quedaron aprobados varios expedientes y se acordaron en principio algunos proyectos relacionados con las Artilles.

Esta tarde ha tenido una larga conferencia con el ministro de Estado el duque de Tetuan, nombrado ministro de España en Lisboa.

Assegúrase esta tarde, con algún fundamento, que el Sr. Garrido, director general de Obras públicas, pasará a ocupar una vacante en el Consejo de Estado.

Hoy no se ha reunido el consejo de Instrucción pública por no haber asuntos de interés de que tratar.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que desde hoy no reciban las comisiones provinciales objetos para la exposición de París, en razón de que, según el reglamento del gobierno francés, terminan los envíos o día 15 del próximo marzo.

Se ha concedido permuta a D. Isidoro Sanchez Salgues y a D. Angel Gonzalez Goya, catedráticos de historia natural de Salamanca y Santiago.

Esta noche continuará la discusión pendiente en el Ateneo sobre el problema social.

Los coches del tranvía de las estaciones y los mercados circulan desde hoy hasta el hospital de la Princesa.

Ha sido nombrado, por concurso, catedrático de agricultura del instituto de Lerida, D. José Alifan, que es de Canals.

Las secciones del Congreso han nombrado las siguientes comisiones:
Para la de incompatibilidades, a los Sres. Arenillas, Perez San Millan, Roda, Merelles, Cadorniga, Nuñez de Arce y Reig (D. Manuel).

Para la de procedimientos en los negocios contencioso-administrativos, los Sres. Suarez Inolán, Auriolas, Albacete, Escobar (D. Angel), Perier, Vallina y Danyila.

Para informar en la proposición del general Salamanca sobre ingreso en el ejército, los Sres. Salamanca, De Gabriel, Caramés, Rascon, Orozco, Pavia y Los Arcos.

Para el tratado de comercio entre España y Francia, los señores Arenillas de Acapulco, Auriolas, Albacete, Escobar (D. Ignacio), Diaz del Moral, García López y Jove y Hevia.

Los diputados de la sección cuarta han derrotado al candidato ministerial señor vizconde de Solís y sacado triunfante al Sr. Perez San Millan para la comisión de incompatibilidades. Lo propio ha sucedido en la tercera y séptima, eligiendo a los candidatos constitucionales Sres. Nuñez de Arce y Merelles.

Interpelados en las secciones primera y sexta por los Sres. Rute y Leon y Castillo los candidatos del gobierno señores Arenillas y Cadorniga respecto de como interpretarían la ley: el Sr. Arenillas manifestó que él lo haría de la manera más restrictiva, y el Sr. Cadorniga declaró que consideraba incompatibles a los diputados que habían recibido gracias del gobierno conservando aquel carácter; pero que eran compatibles los diputados que habían recibido gracias del gobierno después de haber renunciado el cargo de diputado aun cuando la diferencia de fecha fuese poca.

El colador del cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, se ha negado hoy terminantemente a que se enterraran en nicho dos cadáveres de mayorcillos insertos después del 5 de octubre, en que el señor gobernador publicó un bando que prohibe como perjudicial a la salud pública, y a pesar de las gestiones de la sacramental se los ha inhumado en sepulturas. Es preciso advertir a nuestros lectores que no se dejen sorprender por los corrañeros de empresas fúnebres, toda vez que abolir el sistema de enterramientos en nicho, solo pueden adquirir compromisos los sacramentales para sepulturas.

Los cementerios que no pueden admitir enterramiento alguno, son los que se hallan dentro de poblado como los de San Ginés, San Luis, la Patriarcal, San Nicolás y San Sebastián, mientras que los que pueden admitir toda clase de sepultura, pero no en nicho, son los de San Lorenzo, San Martín, San Justo, San Isidro y Santa María, cuya distancia aleja todo riesgo de que sus emanaciones influyan en la salud pública.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de Mensaje, quedando de acuerdo en la forma de su redacción.

Hoy se ha verificado en el hospital homeopático de esta corte, sito en la calle de la Habana, la solemne función religiosa por el eterno descanso de Su Santidad Pio IX, y al acto religioso han sido invitados todos los socios fundadores de aquel benéfico establecimiento.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 21 de febrero a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, leído y aprobada el acta de la anterior, dada cuenta del despacho ordinario, se leyó una enmienda de D. Venancio González al párrafo séptimo del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

(La concurrencia en el salón y en las tribunas es numerosa.—La animación es grande.)

El Sr. MOYANO preguntó al gobierno había recibido otras noticias referentes a la pacificación de la isla de Cuba; que han publicadas hoy en la Gaceta.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que el gobierno no había recibido otras noticias, pues si bien existían otras partes, estas se referían a la situación económica de la isla, a consecuencia del fuerte suceso de la inmediata pacificación.

Añadió que no se trataba de un hecho realizado, sino próximo, puesto que el partido que ya tenía conocimiento el Congreso, de la estarse reuniendo las fuerzas insurrectas para deponer las armas.

Terminó manifestando que en el momento en que se tuvieron otras noticias oficiales, el gobierno se apresuraría a dar cuenta de ellas.

El Sr. Moyano dió las gracias al señor ministro de Ultramar.

El Sr. SILVEIRA (D. Francisco), manifestó que la comisión que entiende en el pro-

